AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA No LP-SIN-0001-2025

El **DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**, en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, decretos reglamentarios y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA**, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección con el objeto y características esenciales, a saber:

PROCESO No. LP-SIN-0001-2025

1. **DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA:** Avenida Francisco Newball No. 6-30, Edificio Coral Palace.

2. **DIRECCION DONDE SE ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION**: Cualquier comunicación relacionada con el presente proceso deberá ser remitida a través de la plataforma SECOP II.

3. **OBJETO:**

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

4. **MODALIDAD SELECCIÓN CONTRATISTA:** LICITACIÓN PÚBLICA

5. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** ONCE (11) MESES

6. **FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA MISMA:** Los interesados presentar oferta a través de la plataforma SECOP II en el término que se establezca el cronograma definitivo del proceso.

7. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($9.553.079.690,00)** valor que incluye todos los costos directos e indirectos para la ejecución de la obra, y demás de los impuestos a que haya lugar

8. **ACUERDOS COMERCIALES QUE APLICAN AL PROCESO DE SELECCIÓN**

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA No LP-SIN-0001-2025

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACIFICO CHILE	SI	SI	NO	SI
ALIANZA DEL PACIFICO PERÚ	SI	SI	NO	SI
ALIANZA DEL PACIFICO MÉXICO	N/A	N/A	N/A	N/A
CANADÁ	N/A	N/A	N/A	N/A
CHILE	SI	SI	SI	NO
COREA	SI	SI	NO	SI
COSTA RICA	SI	SI	NO	SI
ESTADOS AELC	SI	SI	SI	NO
ESTADOS UNIDOS	SI	SI	SI	NO
TRIÁNGULO DEL NORTE GUATEMALA – SALVADOR	SI	SI	NO	SI
ISRAEL	SI	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA – REINO UNIDO	SI	SI	NO	SI

9. CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES: La convocatoria del presente proceso de selección, no se debe limitar a la participación de Mipymes nacionales, teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación, es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000) liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos (2) años el Ministerio de Comercio, industria y Turismo.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR: En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social sea igual o similar con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más.

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA No LP-SIN-0001-2025

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación.

10.1. REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD JURÍDICA

A. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.
B. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
C. LIBRETA MILITAR.
D. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.
E. COMPROMISO TRANSPARENCIA.
F. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
G. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
H. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.
I. CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC.
J. ACUERDO CONSORCIAL O DE UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA.
K. AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.
L. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.
M. APORTES AL DIA AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
N. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.

10.2. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

A. Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,03
Índice de endeudamiento	≤ 74%
Razón de cobertura de intereses	≥ 0
Capital de trabajo	40%
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0
Rentabilidad del activo	≥ 0

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA No LP-SIN-0001-2025

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

B. Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que NO demuestren la condición de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,19
Índice de endeudamiento	≤ 70%
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	40%
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,02

11. FACTORES DE EVALUACIÓN:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	54,5
Factor de calidad	10
Factor sostenibilidad	9
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Tarjeta de Circulación y Residencia "OCCRE"	5
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25

12. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS: El **DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**, en cumplimiento

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA No LP-SIN-0001-2025

de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del proceso en el SECOP.

13. CRONOGRAMA: El cronograma del presente proceso, será el previsto en el Anexo 2 Cronograma, definido en los documentos tipo.